



**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION
CON CORTE 31 DE AGOSTO DE 2018**

ALCANCE

Actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2018, con corte a 31 de Agosto.

OBJETIVOS

Efectuar el seguimiento a las actividades planteadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2018.

METODOLOGIA

Se realizó revisión de las actividades que tenían fecha de realización antes del 31 de agosto, junto con la Oficina de Planeación para determinar su cumplimiento, examinando las evidencias para su cumplimiento, determinando el porcentaje de avance y cumplimiento.

SEGUIMIENTO

En cumplimiento al Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, la entidad elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, siguiendo los lineamientos dados en el Guía Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 1, el cual fue publicado en la página web de la entidad el pasado 31 de enero de 2018.

La Oficina de Control Interno, realizó el seguimiento de acuerdo a la metodología dada por la Guía anteriormente mencionada con corte a 30 de agosto de 2018, determinando el porcentaje de cumplimiento de cada una de ellas. (Se anexa Matriz de Seguimiento).

Se puede observar que la mayoría de las actividades están programadas en fechas a largo plazo, es decir que aún no se han cumplido según la fecha de finalización, de otra parte, es evidente que hay diez actividades programadas que ya se vencieron las fechas y no se realizaron, lo cual deja entrever la falta de compromiso de los responsables de adelantar dichas actividades, toda vez que las fechas de cumplimiento son de varios meses atrás.

CONCLUSIONES

Una vez realizado el seguimiento se puede determinar que el porcentaje de cumplimiento por componente es el siguiente:

| | |
|--|---------------|
| Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción | 42.85% |
| Componente 2. Racionalización de Trámites | 0.0% |
| Componente 3. Rendición de Cuentas | 17.45 % |
| Componente 4. Atención al Ciudadano | 19.44% |
| Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información | 55.58% |
| Total cumplimiento del Plan | 27.06% |



Se puede evidenciar que componentes como el de Racionalización de trámites, sigue presentando un porcentaje de avance nulo y el tiempo de cumplimiento de las actividades programadas se vencieron en el mes de junio, de otra parte, el componente relacionado con Rendición de Cuentas y Atención al Ciudadano su porcentaje de cumplimiento está bajo pero la mayoría de actividades están programadas para su finalización hasta el 31 de diciembre del presente año.

RECOMENDACIONES

1. Debe haber mayor compromiso por parte de los funcionarios en el cumplimiento de las actividades establecidas y en las fechas programadas para el cumplimiento del PAAC, ya que el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación ha realizado requerimientos escritos a estos a fin de que se dé cumplimiento a este Plan.
2. Adecuar la oficina de Atención al Usuario, lo cual esta incumpliendo con este Plan y con el Plan de Acción Institucional.
3. Se requiere dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2015 y Decretos reglamentarios.
4. Es importante que el Jefe de Planeación cite a Comité de Gestión y Desempeño Institucional, a fin de que se haga una autoevaluación del estado de avance del Plan Anticorrupción, para que cada responsable evidencie el porcentaje de incumplimiento y de avance de las actividades programadas.


ELISA ISEÑA SANTOS MORALES
Jefe de 1ª Oficina de Control Interno